


La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 11 del acta de la sesión 5665-2014, celebrada el 15 de octubre del 2014,

**dispuso:**

1. Dar por recibida la renuncia presentada por el señor Hermann Hess Araya como miembro del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, cargo en el que fue nombrado, mediante artículo 9 del acta de la sesión 5335-2007, del 4 de julio del 2007 y reelecto en el artículo 7, del acta de la sesión 5548-2012, celebrada el 13 de junio del 2012.
2. Agradecer al señor Hess Araya su gestión como miembro del citado Consejo, su distinguida labor y, en especial, la buena disposición que lo caracterizó durante todo el tiempo que fungió en un cargo de tanta relevancia para el Sistema Financiero Nacional.

Atentamente,

 Documento suscrito mediante firma digital.

Lic. Jorge Monge Bonilla  
*Secretario General*